

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA WORDLCELL CÍA. LTDA.,
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009.**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y conforme a los Estatutos de la Empresa WORLDCELL CÍA LTDA la Gerencia General pone a consideración de la Honorable Junta General el informe del movimiento económico 2009.

Con fecha 24 de septiembre se formalizó legalmente el cargo de Gerente General de la Compañía a nombre de mi persona por lo que a partir de esa fecha y hasta el 31 de diciembre de 2009 cúmplame informar los siguientes aspectos relevantes:

1. Regularización de la documentación legal exigida por la operadora de telefonía celular CONECEL S.A.
2. Regularización de la documentación exigida por el Banco para continuar con el desarrollo normal de la empresa.
3. Reestructuración de planes de acción y estrategias encaminadas a mantener e incrementar la competitividad de la empresa.

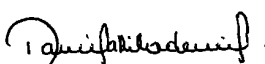
La actividad económica del año 2009 no cumplió con los objetivos planteados en sus inicios pues fue un año incertidumbre a nivel país y de cambios internos nivel de Empresa, como es de conocimiento general, situaciones de fuerza mayor, obligaron a Worldcell a dar un giro a su administración; sin embargo de aquello se implementaron nuevas y mejores políticas de venta y de cobro a los clientes.

Se estima que para el año 2010 estos cambios se reflejarán en una reducción en cartera vencida, así como en el cumplimiento que exige la Operadora. Se establecerán diferentes alternativas para alcanzar mayor altura en la Región Sierra, implantando incentivos en Ventas y desarrollando estrategias para llegar al Consumidor Final de manera directa.

Para alcanzar los objetivos propuestos es fundamental tomar en consideración el factor humano que previo a la contratación debe seguir un proceso de selección out sourcing idóneo para beneficio de Worldcell.

Dado en Quito a los 31 días del mes de mayo de año 2010.

Atentamente,


Daniela Alejandra Ribadeneira A.
GERENTE GENERAL

